

***Presentes historizados.***  
***Sentidos sobre el genocidio argentino (1983-2014)***

*Historicized presents.*  
*Senses about the Argentine genocide (1983-2014)*

Malena Silveyra\*

Recibido: 8 de octubre de 2019

Aceptado: 12 de mayo de 2020

## RESUMEN

Este artículo analiza los principales modelos explicativos del genocidio argentino (1976-1983) entre 1983 y 2015, entendiendo que las disputas por el sentido del pasado se articulan con el *sentido común* de la sociedad presente, posibilitando modos particulares de apropiación o alienación de esas experiencias. Para ello se ha construido la categoría *estructura de sentido* con el objetivo de dar cuenta del conflicto central en cada narrativa, identificando los distintos elementos que la componen y sus relaciones. En el periodo analizado se identificaron cuatro *estructuras de sentido*: “dos demonios” y “pacificación”, caracterizadas por una explicación de carácter binario; “genocidio” que propone una historización que trasciende la dictadura militar; y “terrorismo de Estado”, que reformula las dos primeras incorporando elementos de la tercera.

**Palabras clave:** sentido común; genocidio; dictadura militar argentina; memoria conflicto social.

## ABSTRACT

This article analyzes the main explanatory models of the Argentine genocide (1976-1983) between 1983 and 2015, understanding that the disputes over the sense of the past are articulated with the common sense of present society, enabling particular modes of appropriation or alienation of those experiences. For this purpose, the category of *structure of meaning* has been constructed in order to account for the central conflict in each narrative, identifying the different elements that compose it and their relationships. In the period analyzed, four structures of meaning were identified: “two demons” and “pacification”, characterized by a binary explanation; “Genocide,” which proposes a historization that transcends the military dictatorship, and “state terrorism”, which articulates the previous ones.

**Keywords:** common sense; genocide; Argentina military dictatorship; memory; social conflict.

\* Centro de Estudios sobre Genocidio, Universidad Nacional de Tres de Febrero y Observatorio de Crímenes de Estado, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: <[malenasilve@gmail.com](mailto:malenasilve@gmail.com)>.

## Introducción

A más de 43 años del inicio de la última dictadura militar en Argentina (1976-1983), la interpretación sobre lo sucedido sigue siendo uno de los ejes fundamentales de los debates políticos de la etapa democrática.

Los modos en que interpretamos nuestro pasado, lejos de referirse a un tiempo anterior, nos definen en el tiempo presente en tanto sujetos históricos que se constituyen en el “aquí y ahora” a partir de un recorrido y una trayectoria determinada. El pasado no pasa porque se inscribe en el presente y define quiénes somos hoy, cómo está constituida nuestra sociedad, cuáles son sus relaciones principales, quiénes los sujetos que la componen; esto no quiere decir que el pasado esté presente siempre del mismo modo y que se reitere una y otra vez, sino que es siempre distinto, reinterpretado, anudado a los sentidos del presente, posibilitado por los marcos sociales (Halbwachs, 2004) que nos habilitan a interpretar el mundo de un modo determinado. Desde este punto de vista, el pasado no “se queda atrás”, sencillamente porque no es pasado: se constituye en un *presente historizado*.

Las interpretaciones sobre el pasado se articulan con las interpretaciones sobre la sociedad del presente en lo que Gramsci (2013) denomina *sentido común*, es decir, la concepción hegemónica del mundo en un tiempo histórico específico. Articulado con el modelo de acumulación vigente (Arceo, 2003), el sentido común hegemónico ordena el *hacer-pensar* en el mundo en un tiempo y un territorio.

Este artículo es un ejercicio de historización de los modos de comprender el proceso genocida<sup>1</sup> y su articulación con dicho sentido común de la sociedad que recuerda, a partir de identificar las principales *estructuras de sentido* (Silveyra, 2020) a través de las cuales se representó el pasado desde 1983 hasta 2015. Para ello se han tomado como referencia y puesto a dialogar interpretaciones que abordan distintos aspectos que intervienen en las estructuraciones mencionadas, como el análisis político-económico en cada periodo, las movilizaciones y el conflicto social, la construcción de la memoria y los modos de representarla. En cada estructura se han analizado, además, documentos paradigmáticos en los que se expresan sus especificaciones. En consecuencia, este artículo no se propone centralmente incorporar elementos nuevos para comprender el devenir de la construcción de la memoria en Argentina, sino identificar las relaciones existentes entre los modos de comprender

<sup>1</sup> Se entiende *genocidio* como una práctica social en tanto que su “... eje no gira tan solo en el hecho del ‘aniquilamiento de poblaciones’ sino en el mundo peculiar en que se lleva a cabo, en los tipos de legitimación a partir de los cuales logra consenso y obediencia y en las consecuencias que produce no solo en los grupos victimizados”—sino también en los mismos perpetradores y testigos, que ven modificadas sus relaciones sociales a partir de la emergencia de esa práctica” (Feierstein, 2007: 35). De este modo, las muertes no son el fin sino el medio para esa transformación, en un proceso que no empieza ni termina con el aniquilamiento. Para un análisis del caso argentino desde esta perspectiva, puede consultarse: Feierstein (2007) Jemio (2021) y Silveyra (2018).

el pasado y la sociedad que los construye, ejercicio que a su vez nutre el estudio de los modelos explicativos.

En el análisis realizado se han identificado cuatro estructuras de sentido: 1) “Dos demonios”, que comenzó a construirse a fines de la dictadura militar y tuvo su desarrollo principal en los primeros años del gobierno democrático. Con el paso de los años, seguirá siendo una referencia con la cual dialogan los nuevos sentidos que van emergiendo y muchos de sus elementos centrales permanecen en las constituciones posteriores; 2) “Pacificación”, en apariencia muy similar a la anterior en el modo de narrar el pasado, pero se diferencia en la construcción que se les otorga a hechos y actores, generando un modo particular de anularse al presente. Esta estructura cobra relevancia en los años 90, particularmente a partir de la clausura del proceso de juzgamiento; 3) “Genocidio”, que surge de los sobrevivientes del genocidio y los organismos de derechos humanos incluso antes de que finalizara la dictadura militar, pero toma particular fuerza a mediados de los años 90 en articulación con los movimientos de resistencia al neoliberalismo en Argentina. Aquí no se logra constituir un sentido hegémónico en ningún periodo histórico: emerge y permanece como un contradiscurso frente a las estructuras de anteriores. En efecto, en este tipo y la de los *dos demonios* se expresan sentidos con mayor permanencia a lo largo del tiempo. La fuerza que alcanza en este periodo la convierte en una interlocutora fundamental del siguiente tipo; 4) “Terrorismo de Estado”, que surge en discusión con las dos primeras estructuras de sentido y se desarrolla retomando algunos elementos de “genocidio” y de la resistencia al neoliberalismo. Se concentra principalmente en la primera década del siglo XXI en el contexto de la reapertura de los procesos judiciales y la ampliación de políticas públicas de memoria, así como del crecimiento y desarrollo de investigación científica en distintas áreas de las ciencias sociales como los estudios sobre genocidio, memoria o historia reciente.

### ***El estudio del sentido común***

Gramsci denomina *sentido común* a la concepción hegémónica del mundo en un tiempo histórico determinado. En las clases subalternas, este proceso se expresa en una *conciencia contradictoria*: la *conciencia del hacer* los une a sus pares, mientras que la *conciencia teórica* o *verbal* los liga a esa concepción hegémónica del mundo.

En este artículo se trabajará sobre los *sentidos hegémónicos* respecto de la última dictadura militar (1976-1983), articulados con el *sentido común*. Los sentidos sobre el pasado son una parte fundamental de la identidad de la sociedad del presente, que se explica a sí misma a través de una determinada concepción de su propia trayectoria. De este modo, la explicación del pasado no solamente explica el aniquilamiento, sino que, principalmente, construye coherencia entre el pasado y el presente, ya sea para marcar continuidades o para

establecer rupturas. Analizar los sentidos que lograron hegemonía en un determinado tiempo nos permite historizar, fundamentalmente, una disputa de *ese* presente y comprender las resignificaciones de viejos modelos explicativos que —aunque muchas veces parecieran ser reediciones de sus versiones previas—, al estar construidos en otros presentes, resultan estructuralmente distintos.

Para identificar y analizar estos modelos explicativos hemos construido la categoría analítica *estructura de sentido*. Con ella referimos al conjunto de representaciones que se encuentran en relación en un tiempo y territorio determinado y que, en el desarrollo de esas interacciones, construyen un modelo explicativo que da sentido al presente a través de las concepciones sobre el pasado (y viceversa).<sup>2</sup>

Estas *estructuras de sentido*, por lo tanto, no refieren a formas estáticas que contienen determinados elementos, sino a territorios donde se expresan relaciones sociales. Podemos encontrar modelos explicativos que, con los mismos o similares elementos, establezcan relaciones distintas entre ellos y conformen estructuras diferentes. Los modos de comprender el pasado van siendo transformados y resignificados en cada presente. Los sentidos construidos en presentes anteriores son retomados, recuperados y resignificados, al tiempo que incorporan elementos nuevos que entran en juego en las nuevas configuraciones. Por ello, la periodización propuesta identifica las relaciones principales en cada periodo y, al mismo tiempo, realiza un análisis sobre cómo fueron construyéndose a lo largo del tiempo.<sup>3</sup>

A su vez, pueden existir distintas estructuras de sentido en disputa, con consenso en determinados sectores sociales y no en otros, y que permean —de modo diverso— los modelos explicativos hegemónicos. Así, la categoría construida nos posibilita establecer al sentido común como observable a través del análisis de la estructuración de los elementos centrales de los modelos explicativos de nuestra realidad.

Distintos elementos componen estas estructuras de sentido. En primer lugar, los modelos narrativos se despliegan en un tiempo y territorio determinados. La definición espaciotemporal otorga un marco en el que se despliega la acción de los actores en juego, así como las posibles relaciones entre ellos. Estos actores y sus relaciones se constituyen en el segundo elemento. La definición de actores principales y secundarios, y de sus relaciones, resulta fundamental para darle sentido a los acontecimientos narrados. La articulación de estos dos elementos establece motivaciones, acciones defensivas y ofensivas, causas y efectos. La constitución

<sup>2</sup> Siguiendo a Piaget (1968), se entiende por estructura un sistema “que se conserva o se enriquece por el juego mismo de sus transformaciones, sin que éstas lleguen más allá de sus fronteras o recurran a elementos exteriores” (1968: 10). Toda estructura comprende *a) totalidad*, en tanto puede comprenderse por sí misma; *b) transformaciones*, es decir, son de carácter relacional y por lo tanto dependiente de la relación entre sus distintos elementos, y *c) autorregulación* que permite que esas transformaciones se desarrollen en tanto estén contenidos dentro de los márgenes de la totalidad.

<sup>3</sup> Piaget (1968) grafica este proceso de transformaciones como una espiral que va agrandando sus anillos en cada vuelta, echando por tierra el gráfico positivista de la pirámide de conocimiento cuya base (en este caso las estructuras anteriores) constituiría mayor solidez por ser los más sencillos (“conocimientos básicos”) (1968: 33).

de cada elemento y, sobre todo, el modo en que se relacionan entre sí, da cuenta del conflicto principal que se asigna al proceso histórico.

Estas articulaciones se anudan al presente por medio de distintos procesos que son constitutivos de estas estructuras de sentido. Por un lado, como ha señalado Feierstein (2012), el análisis de las situaciones se realiza en primer lugar mediante analogías que vinculan lo presente y lo nuevo a lo *ya vivido*, a la *experiencia*. Si es posible establecer analogías entre situaciones pasadas y presentes, se puede realizar también la evaluación crítica de las estrategias para la acción utilizadas en el pasado y, por lo tanto, emular o descartar determinadas estrategias para nuevas situaciones. En segundo lugar, estas estructuras de sentido implican —implícita o explícitamente— un lugar de enunciación que demarca el presente, alejándose del, o acercándose al, proceso narrado y de los diferentes actores. Este lugar de enunciación funciona, entonces, como la articulación de ese pasado que se explica y la acción futura para lo que se lo narra.

### ***La estructura de sentido de los dos demonios. “Con la democracia se come, se educa y se cura”<sup>4</sup>***

La estructura de sentido de los *dos demonios* se consolida en los años inmediatamente posteriores al fin de la dictadura militar en 1983, en interlocución directa con el modelo explicativo propuesto por los propios militares antes de dejar el gobierno.

La explicación construida por los militares implicaba una estructura de relación binaria con dos campos claramente definidos: la *Nación* y el *Comunismo Internacional*. El primer campo incluía a la sociedad con valores occidentales y cristianos, y a su reserva moral: las fuerzas armadas (FFAA). El segundo era conducido a nivel mundial por la URSS, en la región por Cuba y localmente por las organizaciones revolucionarias. Así lo afirmaba el *Documento final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo* emitido en abril de 1983:

La República Argentina, a partir de mediados de la década del 60, comenzó a sufrir la agresión del terrorismo que, mediante el empleo de la violencia intentaba hacer efectivo un proyecto político destinado a subvertir los valores morales y éticos compartidos por la inmensa mayoría de res argentinos. (...) Su derrota en un país limítrofe marcó, a escala continental, un cambio de

<sup>4</sup> La cita está tomada del discurso de asunción de Raúl R. Alfonsín pronunciado el 10 de diciembre de 1983 frente a la Asamblea Legislativa. Fue un discurso histórico por tratarse de la asunción del primer presidente constitucional luego de 7 años de dictadura militar. La frase se convirtió en emblema de la propuesta política de la época, y fue tomada con ironía años después frente a la crisis económica que desencadenaría el final anticipado del gobierno de Alfonsín en 1989.

estrategia en la que, progresivamente, la Argentina pasaba a constituirse en uno de los objetivos prioritarios de la acción del terrorismo internacional. (Junta Militar de Gobierno, 1983: 2-3)

La estructura de los *dos demonios* también se construye en términos dicotómicos pero sus actores son diferentes. Por un lado, aparece “el demonio de izquierda” que refiere a las organizaciones populares armadas. Sin embargo, estas ya no son concebidas como el brazo “ejecutor” del *Comunismo Internacional* sino que serán los actores protagónicos.

Por otro lado, ese gran actor que representaba la *Nación* en la estructura anterior se dividirá en dos: la sociedad y las FFAA, siendo estas últimas el segundo de los demonios. Se configuran así los dos actores en disputa, ambos demonizados por utilizar “la violencia” como forma de resolver los conflictos. La sociedad será caracterizada como la víctima pasiva que padece las consecuencias de la pugna entre los dos demonios.

Este nuevo modelo explicativo retoma del anterior una concepción del periodo previo a la dictadura como un momento de caos y violencia generalizada, desencadenada por el “demonio de izquierda”. Así, el conflicto comenzará con el accionar de las guerrillas, que habrían sido derrotadas para comienzos de 1976, para luego continuar con el golpe militar y el despliegue de una violencia “desmesurada” por parte de los que “usurparon” el Estado. Esto se expresa en el informe elaborado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), que se convertiría en una de las expresiones más acabadas de este modelo explicativo: “... a los delitos de los terroristas, las Fuerzas Armadas respondieron con un terrorismo infinitamente peor que el combatido...” (2015: 7).<sup>5</sup>

La verdadera víctima de esta confrontación es la sociedad, que se constituye como el sujeto de la enunciación del relato. La sociedad, víctima de las violencias contrapuestas cuenta su historia. Así lo expresa Alfonsín en su discurso de cierre de campaña electoral, en octubre de 1983: “Ya no habrá más sectas de ‘nenes de papá’, ni de adivinos, ni de uniformados, ni de matones para decirnos lo que tenemos que hacer con la patria. Ahora somos nosotros, el conjunto del pueblo, quienes vamos a decir cómo se construye el país” (Alfonsín, 1983a).

Se recupera el pasado no para emular conductas previas, sino para evitar su repetición. Si antes la sociedad había sido sometida, había sido espectadora y víctima de la acción de otros, ahora debía proponerse una estrategia de acción contraria. Estos sentidos tenían diversas implicaciones para la sociedad argentina de 1983. Por un lado, el lugar de víctima la eximía de responsabilidades sobre las propias acciones e inacciones. Por otro, instalaba fuertemente la idea de transición, de un momento bisagra entre dos cosas distintas: la dicta-

<sup>5</sup> La CONADEP fue creada a sólo cinco días de la asunción de Raúl Alfonsín como Presidente de la Nación. Estaba conformada por personalidades de la cultura, el periodismo y la política y tenía bajo su responsabilidad la investigación del proceso represivo. El informe entregado a Alfonsín se publicó luego en formato libro bajo el título “Nunca Más”, y su prólogo se convirtió en el ejemplo paradigmático de la teoría de los dos demonios. Para profundizar sobre la CONADEP puede consultarse Crenzel (2008).

dura y la democracia. Este corte no sólo se leía con relación a las violaciones a los DDHH, sino en lo referente a la política social y económica. Todo lo malo quedaba atrás: la represión, la crisis económica, la corrupción. A cambio, se ofrecía un futuro limpio y puro a ser construido por quienes no habían tenido responsabilidad en el proceso anterior.

Al mismo tiempo, le otorgaba un lugar distinto a la sociedad en el presente: construía la idea de un pueblo con capacidad de acción y capacidad de resolución de los problemas. Esa sociedad que había sido la víctima pasiva en el proceso represivo debía constituirse ahora en la protagonista central de la reconstrucción de la Argentina democrática. En esta nueva estructura de sentido, entonces, la democracia ya no era sólo, ni principalmente, un sistema de gobierno: era considerada un valor aspiracional.

En suma, para vivir mejor; porque, como dijimos muchas veces desde la tribuna política, los argentinos hemos aprendido, a la luz de las trágicas experiencias de los años recientes, que la democracia es un valor aún más alto que el de una mera forma de legitimidad del poder, porque con la democracia no sólo se vota, sino que también se come, se educa y se cura. (Alfonsín, 1983b)

Si en el discurso de los militares el objetivo era la pacificación y la defensa de la identidad nacional, ahora la meta sería la construcción y la defensa de la sociedad democrática. La democracia se presentaba como la antítesis de “la violencia” (de un lado y del otro) que había caracterizado no sólo a la dictadura militar, sino también al periodo previo.

En el primer año de gobierno democrático, el eje de la política económico-social fue recomponer las condiciones del empleo. Para esto, el gobierno desplegó una serie de medidas tendientes a la recuperación salarial en lo que Ricardo Ortiz y Martín Schorr (2006) definieron como un intento de reproducir las políticas económicas del gobierno anterior del mismo signo político (1963) sin contemplar el cambio de las fuerzas productivas a partir de la dictadura.

De manera análoga, se puede pensar que, en el plano del ordenamiento institucional, el gobierno radical también intentó “cerrar el paréntesis dictatorial” impulsando el reinicio del ciclo democrático a partir de una serie de medidas tendientes a dar respuesta a los reclamos populares respecto a los crímenes de la dictadura, pero de manera rápida y definitiva, para dejar atrás “el pasado violento” y enfocarse en la sociedad democrática del presente.

A partir de la difusión extendida del trabajo de la CONADEP y de la difusión de lo sucedido en los medios de comunicación masiva —en lo que se conoce como el “show del horror” (Feld, 2010)— en los primeros años del retorno democrático, se hacía pública la magnitud del aniquilamiento. Los relatos de los sobrevivientes sobre lo padecido en los campos de concentración y los hallazgos de las fosas comunes ponían en tensión el sentido sobre la responsabilidad de las víctimas: ¿qué hacer con los miles de detenidos desaparecidos? ¿Cómo explicar sus padecimientos y sus muertes? ¿Se podía ser terrorista y víctima a la vez? Si esto no era posible, otra debía ser la explicación.

Frente a la necesidad de incluir con sentido propio a las miles de víctimas (sobrevivientes y no sobrevivientes), se articularon sentidos propios de las estructuras de sentido de la guerra y de la teoría de los *dos demonios*. En la narrativa de la dictadura, los muertos eran subversivos o se englobaban en los “errores y/o excesos”. Esta nueva estructura de sentido los ubicaría como parte de los “violentos de izquierda” o como integrantes de la sociedad victimizada. De este modo, en el marco de las investigaciones y en vistas a los juicios, las víctimas se dividieron en dos grupos: inocentes y culpables/responsables.

Esta división en el carácter e identidad de las víctimas resultó funcional a los intereses políticos del gobierno radical, pero no puede atribuirse exclusivamente a una decisión gubernamental. Para que un determinado sentido logre altos niveles de hegemonía en el conjunto social, no basta con los “deseos” de quien detenta el poder ni con la propaganda del aparato estatal. Dichas significaciones deben poder integrarse en un conjunto de valores e ideas preexistentes, logrando una incorporación que no ponga en crisis el sentido común.

La nueva categoría “víctimas inocentes” permitía que los sectores políticos de la “Argentina democrática” impulsaran el juzgamiento y les asignaran la responsabilidad por lo sucedido exclusivamente a las FFAA. Sin embargo, al mismo tiempo posibilitaba que la sociedad pudiera acompañar empáticamente a familiares y sobrevivientes sin necesidad de interpelarse sobre su propio rol durante el genocidio.

Si la defensa subjetiva frente al terror y la incertidumbre de gran parte de la sociedad durante el proceso represivo puede expresarse en la popular frase “algo habrán hecho” (si se los llevan será porque algo habrán hecho; a mí, que no hice nada, no vendrán a buscarme), a principios de los 80 se reconfiguraría en “no habían hecho nada”. Esta reconfiguración, sin embargo, no descarta a las “víctimas culpables/responsables” sino que las incorpora dividiéndolas de las otras en el relato de diversas maneras (“los guerrilleros ya estaban muertos o exiliados en el 76”, “a qué guerrillero lo encontrabas durmiendo a la noche en su casa”, etc.).

De este modo, la *desresponsabilización* por parte de los partidos políticos mayoritarios de sus propias acciones durante la dictadura se articula con la necesidad de gran parte de la sociedad argentina de evitar las incómodas preguntas: “¿y yo dónde estaba?, ¿qué hice?, ¿qué pensaba?”. Estos nuevos sentidos sobre las víctimas directas permiten la sorpresa (“no sabíamos nada”), el reproche a los responsables por las víctimas directas (“torturaron y desaparecieron a jóvenes inocentes”) y también el reproche por el engaño a la sociedad (“Nos engañaron. Dijeron que se ocupaban de los terroristas, pero la gran mayoría no lo era”).

Estos sentidos se consolidaron con la realización del juicio a las Juntas Militares (Causa 13/84). La sociedad responsabilizaba por las víctimas directas y por el engaño colectivo a la sociedad y a los comandantes de las tres fuerzas, y según la propuesta del gobierno, con eso se cerrarían las heridas del pasado. Sin embargo, frente a las presiones de las organizaciones de DDHH, de las víctimas directas y de un sector importante de esa sociedad horrorizada, la Cámara Nacional de Apelaciones no sólo condenó a los imputados de esa causa, sino que

abrió la posibilidad de juzgar a los mandos medios en las distintas circunscripciones del país, al ordenar la investigación judicial de todos los hechos y responsabilidades (Nino, 2006).

La apertura del proceso de investigación a estos mandos medios agudizó la tensión con las FFAA, lo que desencadenó una serie de sublevaciones militares. La más significativa de ellas fue el levantamiento de Semana Santa, en abril de 1987. Una multitudinaria concentración popular en Plaza de Mayo respaldó al gobierno constitucional frente a los sucesivos alzamientos militares. Luego de mitigar el conflicto, Alfonsín cerraría la jornada con un discurso cuyo saludo final se convertiría en un signo de la época: “la casa está en orden y no hay sangre en la Argentina”.

Ése fue, sin dudas, uno de los puntos de mayor impacto del gobierno de Alfonsín. A pesar de la crisis económica, de las críticas a la política institucional, de las diferencias con los organismos de DDHH, todo el arco político se había manifestado en acompañamiento al presidente en la resistencia a los militares sublevados. Ésa era, de algún modo, la cristalización del sentido de la democracia como valor propuesto por el alfonsinismo, de un pueblo otrora pasivo, pero con un presente activo en defensa de sus derechos. Significaba el rechazo a “los violentos” y el triunfo de las instituciones democráticas.

Sin embargo, esos sentidos fueron efímeros y no se consolidaron en una Argentina en crisis. Por un lado, la inestabilidad económica se agudizaba desatando un proceso de creciente inflación que el gobierno no lograba contrarrestar. Por otro, la promesa de juzgar a los responsables de la dictadura se alejaba. A la ya promulgada “Ley de punto final” de 1986 que definía un plazo de 60 días para el impulso de las causas se sumó, luego del alzamiento de Semana Santa, la Ley 23.521/87 —conocida como “Ley de obediencia debida”— que acataba la responsabilidad penal a los altos mandos. La propuesta política de Alfonsín tambaleaba en todos los ámbitos. Con la democracia no alcanzaba para comer, educarse o tener salud.

### ***La estructura de sentido de la “pacificación”. Poniendo en orden la casa***

Frente a la situación de crisis que enfrentaba el gobierno, Alfonsín redirecciónó la política económica. Implementó el Plan Austral, que incluía el cambio de la denominación y valor de la moneda nacional, con el objetivo de controlar la inflación, pero luego de un breve periodo de estabilidad el proceso inflacionario continuó generando una nueva espiral en el deterioro de los salarios reales (Ortiz y Schorr, 2006).

La imposibilidad de la previsión que provoca un proceso hiperinflacionario de semejante magnitud —los bienes esenciales llegaban a sufrir remarcación de precios dos o tres veces en un mismo día— produce efectos significativos en los procesos de subjetivación. Susana Murillo (2004; 2008) sostiene que el terror construido durante el genocidio se resignifica “en situaciones de incertidumbre existencial (...), reenvía inconscientemente a esa

situación de radical indefensión en la que todo sujeto nace” (Murillo, 2008: 96). A esta situación de indefensión generada por el proceso de crisis económica, se sumaba el fracaso de la propuesta de modelo democrático que quedará empañada una vez promulgadas las leyes de punto final y obediencia debida. Este fracaso de la democracia idealizada terminará por construir lo que la autora denomina *consenso por apatía*.

Si en los primeros años del retorno a la democracia el consenso era activo y esperanzador, ahora se expresaría mediante la pasividad y apatía. Frente a la agudización de la crisis, asumió anticipadamente la presidencia Carlos Menem, candidato electo del Partido Justicialista.

Finalizado el intento “restaurador” de los primeros años de la democracia, finalmente se desplegaría el proyecto genocida: transformación del modelo de acumulación previa clausura del proceso de organización de los sectores populares a partir del quiebre de la deseabilidad y factibilidad de la política como herramienta para la construcción de autonomía. Esto fue posible a partir de la articulación del terror genocida con la frustración y el desencanto producto del fracaso de la propuesta alfonsinista (Murillo, 2004).

En agosto de 1989, a sólo un par de meses de la asunción de Menem, se aprobó la Ley de Reforma del Estado, que facultaba al poder ejecutivo a disponer de las empresas públicas y modificar su estructura. En este contexto, los sentidos del pasado se reconfiguran en una nueva estructura que comenzó a construirse en el fin del gobierno de Alfonsín, y que se iría consolidando desde el comienzo del nuevo gobierno.

Ha llegado la hora de un gesto de pacificación; de amor, de patriotismo. Tras seis años, de vida democrática no hemos logrado superar los crueles enfrentamientos que nos dividieron hace más de una década. A esto yo le digo basta. A esto el pueblo argentino le dice basta, porque quiere mirar hacia adelante; con la seguridad de estar ganándose el futuro, en lugar de sepultarse en el ayer. Entre todos los argentinos vamos a encontrar una solución definitiva y terminante para las heridas que aún faltan cicatrizar. No vamos a agitar los fantasmas de la lucha. Vamos a serenar los espíritus. Vamos a decirle que jamás se alimentará un enfrentamiento entre civiles y militares, sencillamente porque ambos conforman y nutren la esencia del pueblo argentino. (Menem, 1989)

Esta nueva estructura, a la que se ha denominado *pacificación*, propondrá un cierre definitivo de los “temas del pasado”, acompañada explícita o implícitamente, de un desdén también por el futuro. Será la hegemonía del tiempo presente: “tener hoy, disfrutar hoy, hacer hoy”. Mañana no se sabe, ayer ya pasó y no importa.

Una de las primeras medidas de gobierno estuvo destinada a marcar esta impronta en el terreno de los DDHH. Menem firmó cuatro decretos de indulto a más de 220 militares y 70 civiles, generando una fuerte manifestación en contra de los organismos de DDHH y de las organizaciones políticas y sociales en general. El 29 de diciembre de 1990, con un nuevo alzamiento carapintada mediante, se produjo la segunda tanda de indultos que dejó libres a

los restantes procesados. A partir de este momento, la dictadura militar, sus víctimas y perpetradores, serían temas del pasado.

Los fundamentos del decreto 1003/1989 expresan estos sentidos:

Que frente a los hechos que generaron esos desencuentros, la debida conducta social no ha de ser la de negarlos o fingir cínicamente que no existieron; mas tampoco ha de ser —en el extremo opuesto— una actitud que somete, la vida comunitaria al cotidiano, depresivo y frustratorio influjo de ellos y mantenga abiertas las heridas que causaron, y nos coloque a todos bajo un signo fatalmente divisionista. Se trata de tener la grandeza de ánimo que supere el sentimiento de rencor —por comprensible que sea— y lo reemplace por la magnanimidad, sin cuya presencia nunca lograremos la paz interior y la unión nacional que la Constitución nos impone como un mandato. (Decreto Nacional 1003/1989, 1989: 1)

Son interesantes las adjetivaciones elegidas. El intento de construir memoria, pero particularmente de acceder a la justicia, es caracterizado como depresivo y frustratorio. El pasado nos frustra, nos presenta un conflicto que no puede ser resuelto. El problema es el conflicto, y la nueva sociedad puede enfocarse en el futuro, en una sociedad de consenso (apático en los términos de Murillo, pero aún así menos convulsionado) que deje definitivamente atrás los problemas de aquel pasado lejano, casi remoto, sobre el cual ya no hay nada que hacer.

En el plano económico también se produciría un giro trascendental a partir de 1991 con la designación de Domingo Cavallo como ministro de Economía y la implementación del Plan de Convertibilidad, que restituía el peso como moneda nacional y construía una paridad cambiaria fija con el dólar (1 peso = 1 dólar), terminando así con el “problema de la inflación” de la pasada década. A este plan económico se sumó la profundización en la implementación de la reforma del Estado. Se disminuyeron la planta de empleados estatales y los planes de asistencia social y se avanzó con las privatizaciones de los servicios públicos.

Al mismo tiempo, se produjeron cambios significativos en el sector industrial. Se promovieron subsidios para la instalación de grandes empresas en nuevas zonas industriales, lo que provocó la reubicación de varias empresas. Este proceso significó un duro golpe para las condiciones de trabajo, ya que la relocalización dejaba sin empleo a gran cantidad de trabajadores. Los nuevos operarios eran contratados con salarios más bajos y, por lo general, sin posibilidad de sindicalización. Muchas empresas de capital nacional, particularmente las PYMES, se vieron obligadas a cerrar debido a la apertura del mercado de productos importados y el achicamiento del mercado interno producto del creciente desempleo. Cerrados los juicios a los genocidas y con la reforma neoliberal del Estado en marcha, la casa estaba, ahora sí, “en orden”.

Esta creciente masa de desocupados posibilitada por el despliegue de las prácticas genocidas era también condición de posibilidad para su *realización*<sup>6</sup> en la nueva identidad neoliberal. Los cimientos de esa nueva identidad estaban construidos sobre la ruptura de los lazos de paridad en las clases subalternas, la competencia en el marco de la escasez de puestos de trabajo disponibles, el vaciamiento político de las organizaciones sindicales y el creciente descreimiento de la política luego de las derrotas del movimiento popular en las décadas del 70 y la decepción y fracaso del proyecto político del retorno democrático.

A esta situación se agregaba un modo de ejercicio del poder público del menemismo que ni siquiera intentaba esconder los altos niveles de corrupción y ostentación en un país donde abundaba la desocupación y la miseria. El estilo “pizza con champagne”, como se le llamó mediáticamente, mostraba a Menem como un hombre toscos, del “interior”, con cierta “vulgaridad”, parecido a “cualquiera de nosotros” pero con dinero, disfrutando de la abundancia, el consumo excesivo y suntuoso.

Esta imagen se completaba con la *farandulización* de la política. A diferencia de lo que sucedía con las familias adineradas tradicionales de la Argentina agroganadera, estos “nuevos ricos” resultaban más cercanos y alcanzables (por lo menos en el imaginario), de modo que se constituyeron en un modelo deseable. Si en el periodo anterior el valor aspiracional fundamental era la democracia, en esta nueva etapa será el “éxito” personal, y su principal indicador será la capacidad de consumo.

Al analizar el modelo explicativo respecto de los crímenes de la dictadura, la narrativa coincide con la teoría de los *dos demonios*. Aparece nuevamente el orden secuencial en la narración de los hechos que da cuenta de las acciones de las organizaciones armadas y la situación de caos y violencia generalizada en la que se encontraba sumida la sociedad. Por su parte, los actores principales siguen siendo los mismos: las organizaciones guerrilleras como iniciadores del conflicto, el gobierno constitucional desbordado, las FFAA como responsables del proceso represivo desplegado durante la dictadura y la aparición de la división entre las víctimas culpables/responsables y las víctimas inocentes.

Sin embargo, todos estos elementos, puestos a jugar en este nuevo presente, construyen relaciones diferentes que los modifican y los definen de un modo distinto.

En primer lugar, la equiparación de las fuerzas en disputa en el conflicto (los dos demonios) será total y absoluta. En esta estructura de sentido no importa quién empezó y quién respondió, quién tenía el aparato del Estado y quién no. Son iguales, al punto tal que muchas veces no se distinguen, como en este párrafo del decreto de indultos ya citado:

<sup>6</sup> Se entiende *realización* en términos marxistas, como modo de diálogo interdependiente entre los ámbitos de la producción y la circulación, tal como lo retoma Feierstein (2007) al comprender que el proceso genocida culmina con su *realización simbólica*, momento en el cual se materializa la reconfiguración identitaria de la sociedad con posterioridad al aniquilamiento.

Que quienes murieron luchando por sus ideales, descansen en paz; que su memoria no sirva para la división de los argentinos; que su sangre sirva para unirlos más, para crear para nosotros, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos un ámbito de paz, de progreso, de bienestar y de realizaciones. (Decreto Nacional 1003/1989, 1989: 2)

¿Quiénes son los que murieron luchando por sus ideales? ¿Qué ideales eran esos? No están expresados los actores en disputa, son todos, por igual. La dicotomía, más allá de la aparente continuidad del modelo explicativo anterior, no está entre los dos que se enfrentan sino entre el pasado de enfrentamientos (de “desencuentros”) y el presente de consenso y conciliación. De este modo, la ruptura con el pasado se vuelve absoluta y la dicotomía “pasado-presente” dificulta aún más que en la estructura anterior la posibilidad de apropiación de la experiencia represiva y, sobre todo, de las experiencias de construcción previas.

En la estructuración de los *dos demonios*, las víctimas inocentes se caracterizaban por su “sensibilidad social”. La solidaridad era reconocida, la justicia de los reclamos era valorada; la condena se ceñía a los métodos violentos “elegidos” por algunos. Por el contrario, en esta nueva estructuración toda la militancia será valorada negativamente, quedará en un pasado del cual debemos desprendernos. El único aprendizaje que podemos hacer de él es no volver atrás. A la valoración negativa de las víctimas responsables/culpables por el uso de “la violencia” que continuaba desde el periodo anterior se sumará la valorización negativa (que adoptará la forma particular de desvalorización) de las víctimas inocentes a quienes se les reconocerá la militancia política y/o social, pero considerándola una pérdida de tiempo.

El conflicto principal sigue siendo el mismo, los actores siguen siendo los mismos, pero el reproche que se encontraba ubicado en el modo de resolución de los conflictos en la estructura de sentido anterior ahora estará direccionado al conflicto en sí mismo. Se terminó el tiempo de los grandes conflictos. Los conflictos reales son los propios y los de la vida cotidiana.

Pero aún más, aquellos grandes conflictos del pasado se resignifican en el presente como innecesarios y sin sentido para su propio tiempo. No sólo ya no deberá haber conflictos, sino que nunca debió haberlos habido. Esta operación se produce con una profundización en la deshistorización de los conflictos del pasado. Esto no quiere decir que no se repongan los procesos históricos, pero se encuentra obturada la capacidad de comprender el pasado y, sobre todo, de comprenderlo en una continuidad con el presente.

Bernardo Neustadt: Señor Vaca Narvaja, mañana va a salir en una revista muy importante a la noche, tengo acá las pruebas, donde ustedes están en la planchada del barco que los trae gritando “viva la patria misionera”. ¿Esa es la manera de estar arrepentidos?

Vaca Narvaja: Yo le diría que no es exactamente así lo que estábamos gritando.

BN: Nosotros no necesitamos la patria misionera, necesitamos la patria.

VN: Exacto. La patria no es mrontonera, la patria es de todos los argentinos. Creo que es importante la pregunta que usted me hace, porque los argentinos nos hemos pasado debatiendo a lo largo de los últimos años entre la patria metalúrgica, la patria socialista, la patria mrontonera, la patria liberal, la patria financiera. De alguna manera hoy, lo que tratamos los argentinos, es de construir una única patria para el conjunto de nuestro pueblo. (HTM, 2019)<sup>7</sup>

Retornado al país tras ser indultado junto con los militares por el presidente Carlos Menem, Fernando Vaca Narvaja —uno de los principales dirigentes de la organización Montoneros<sup>8</sup>— expresa en este discurso un corte entre el pasado y el presente, y resignifica —desde aquel presente— los objetivos políticos de la militancia setentista. La equiparación de los proyectos de patria, la invocación a una patria única que contenga armoniosamente a todas esas patrias (o, en realidad, que deseche las diferencias que existen entre ellas y que se presente como única y homogénea) no permite comprender las diferencias que encarnaban los proyectos de los años 70 y, por lo tanto, borrados los proyectos sólo quedan las muertes. La muerte, de este modo, se asocia a la política, que deja de ser concebida como herramienta de transformación y participación, y se vuelve peligrosa y sin sentido.

De este modo, quedarán asociados los años 70 a un periodo en el que la multiplicidad de modelos de patrias terminó en la “violencia generalizada” y los años 80 a un modelo de patria canalizado por las instituciones de la democracia (partidos político-electORALES y el Estado) que no pudo resolver las necesidades básicas de la población. En esta nueva etapa, el bienestar no está asociado a ningún proyecto totalizador sino al desarrollo individual y la política se transformaría en una herramienta de administración y gestión de los derechos de cada uno.

Era el fin de las organizaciones y los objetivos colectivos, presentes y pasados. Para quienes habían sido parte de las estructuras de conducción de las organizaciones revolucionarias de los 70 o eran dirigentes políticos en los 90, sólo cabía la sospecha; para los militantes de base de todos los tiempos, la estúpida ingenuidad de la juventud.<sup>9</sup> Frente a esa situación, la salida para quienes querían mejorar sus condiciones de existencia y la de sus seres queridos ya no consistía en la solidaridad y el reclamo colectivo, sino en el mejoramiento de las condiciones de posibilidad para la competencia entre pares.

<sup>7</sup> Tiempo Nuevo fue un programa político semanal que estuvo al aire entre 1966 y 1997. Su conductor Bernardo Neustadt, reconocido por su ideología de derecha liberal, era referencia para la agenda política de la semana. Respecto a los sentidos sobre el proceso genocida, se caracterizó por la equiparación de responsabilidades proponiendo escenarios en los que participaran representantes “de ambos bandos”.

<sup>8</sup> La organización Montoneros era una agrupación política de extracción peronista, parte de los sectores de izquierda del movimiento peronista y una de las organizaciones políticas militares de los años 70.

<sup>9</sup> Estos sentidos también se encontraban en los relatos de ex militantes de esas organizaciones, por ejemplo, en el libro *Recuerdos de la muerte* de Miguel Bonasso (1988) o en los testimonios reflejados en los dos primeros tomos de “La Voluntad”, de Eduardo Anguita y Martín Caparrós (1997).

Reforzando la lógica de la atomización, identificamos un cambio en el sujeto que enumera. A diferencia de lo que sucedía en las anteriores, en las que la voz estaba puesta en un sujeto colectivo, en un “nosotros” (“nosotros, la Nación occidental y cristiana” durante la dictadura, o “nosotros, la sociedad pasiva de la dictadura que toma las riendas en el presente” durante los primeros años del gobierno de Alfonsín), en esta estructura el sujeto será individual y se alejará de todos los actores del pasado. El que enumera es uno y un *uno* distinto, ajeno y distante de todos los “nosotros” anteriores. Pero es uno, además, que se distancia de los sectores populares proponiéndoles que lo alcancen: “Yo, que accedí al consumo gracias a que me ocupé de mí mismo”.

La paridad cambiaria generaba una fachada de estabilidad y prosperidad, alentada fuertemente por las posibilidades de acceso a bienes baratos y con financiación. Al mismo tiempo, el crecimiento sostenido de la desocupación dejaba fuera del sistema a miles de argentinos. Por otro lado, la cultura neoliberal había puesto en el centro de la vida social el consumo. La adquisición de bienes que habían sido sumptuosos unos años atrás ahora se convertía en una necesidad, pero sobre todo constituía una expresión que simbolizaba la prosperidad de quien accedía a ellos.

Sin embargo, luego de los primeros años, el descontento comenzó a expresarse en las calles. Según Cotarelo e Iñigo (1999), la ruptura del consenso neoliberal comenzó en 1993 con protestas motorizadas por tres grandes sectores del campo popular: el sindicalismo “combativo” (Central de Trabajadores Argentinos y Movimiento de Trabajadores Argentinos), los trabajadores organizados por empresa o rama de la producción y los sectores de desocupados, y las reivindicaciones enfocadas contra la política económica y social del gobierno. A pesar de la cantidad de movilizaciones y las distintas expresiones de protesta, los distintos sectores del campo popular no lograban articularse como un movimiento único, lo que se vio expresado en 1995 con la reelección del presidente Carlos Menem.

### ***Estructura de sentido del genocidio. “Se viene el estallido”<sup>10</sup>***

A pesar de que las elecciones de 1995 parecían reafirmar la legitimidad del gobierno neoliberal de Menem, este consenso por apatía había comenzado a mellarse frente a la grave situación por la que atravesaban los sectores populares. A los distintos procesos de organiza-

<sup>10</sup> “Se viene el estallido” refiere a la canción “Se viene” de la banda argentina Bersuit Vergarabat, de gran trascendencia en la juventud contestaría de los años 90. Sus letras reflejan la situación política de la época, la sensación de hastío, el crecimiento de expresiones de rebeldía y, al mismo, tiempo la continuidad de algunos sentidos referidos a la política y los políticos. En particular, esta canción refleja la crisis del modelo de acumulación neoliberal (tanto en lo que refiere a la crisis económica como a la crisis de representación de los partidos tradicionales). Su estribillo dice: “se viene el estallido, de mi guitarra y de tu gobierno también”.

ción del movimiento obrero ya señalados se suma otro hecho de fundamental importancia: el surgimiento en 1995 de la agrupación H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), que nucleaba a un conjunto de jóvenes hijos e hijas de detenidos-desaparecidos.

La emergencia de esta agrupación tuvo un rol fundamental en la crisis de los sentidos hegemónicos respecto del proceso represivo en tanto que no sólo reclamaban por la afectación individual y por el castigo a los responsables, sino que se proponían la reconstrucción de las identidades de sus padres y la reivindicación de sus luchas. La emergencia de H.I.J.O.S. agitó las aguas de la militancia popular interpelando a tres generaciones distintas: al conjunto de la militancia juvenil de la época, a la generación de sus padres y a la generación de sus abuelos.

Con una actitud “no sufriente” y poco solemne respecto del pasado —por momentos enojada, por momentos alegre, pero nunca desde el lamento— proponían a toda la militancia juvenil de la época repensar las prácticas históricas de dicha actitud articulando el arte, la comunicación y la política. La reivindicación de la militancia de sus padres interpeló, además, tanto a esta generación (particularmente a los sobrevivientes), abriendo un interesante diálogo (por momentos fluido y por otros conflictivo) sobre los proyectos políticos de los años 70, como a los organismos de DDHH que nucleaban a los familiares de las víctimas (principalmente a Madres y Abuelas de Plaza de Mayo), que comenzaron también a incorporar las identidades políticas en las semblanzas.

La incorporación de las identidades políticas promovió, principalmente en la Asociación Madres de Plaza de Mayo, una articulación entre las luchas “de ayer y de hoy”. La ronda de las Madres de Plaza de Mayo de cada jueves ofrecía un micrófono abierto a los distintos sectores en conflicto y la presencia de los pañuelos blancos en las movilizaciones y ámbitos de disputa permitía la trascendencia mediática de las reivindicaciones. Mientras “los políticos” habían perdido toda legitimidad y confianza de la sociedad, los organismos de DDHH se constituían en su reserva moral. Este proceso se hizo masivamente visible en la multitudinaria manifestación realizada en 1996 al cumplirse 20 años del golpe militar.<sup>11</sup>

Al mismo tiempo que se desarrollaban distintas estrategias para lograr el avance de procesos judiciales a pesar de la impunidad, emergían nuevos debates respecto del pasado en otros ámbitos. En este escenario, era cada vez mayor la articulación entre los organismos de DDHH y diversos sectores del campo popular en lucha. Como emergente de este proceso de reflexión sobre el pasado, y de resistencia y articulación del movimiento popular

<sup>11</sup> La movilización fue convocada por una multisectorial que se conformó para la fecha. En este espacio confluyeron los organismos de DDHH, los sindicatos, centros de estudiantes secundarios y universitarios, organizaciones sociales y partidos políticos bajo la consigna “Memoria, Verdad y Justicia” y convocaron a una movilización masiva y plural en recuerdo de los 30 mil detenidos desparecidos, en reclamo del fin de la impunidad y en oposición a las políticas del gobierno de Carlos Menem.

con estas organizaciones, comenzó a entrar en crisis la hegemonía de la estructura de sentido de la *pacificación* y a tomar fuerza una estructura de sentido que disputaría de aquí en adelante: el genocidio.<sup>12</sup>

En ese escenario fue tomando fuerza una estructura de sentido que en sus puntos esenciales existía desde mucho tiempo antes: la estructura de sentido de *genocidio*. La definición del proceso como genocidio surgió muy tempranamente de los sectores populares, y en particular de los organismos de DDHH.<sup>13</sup> La analogía con el nazismo resultó muy eficaz políticamente en la resistencia a la dictadura y en los primeros años del retorno democrático, incluso corriendo el riesgo de la despolitización en su analogía con el sentido hegemónico del genocidio nazi que ubica las motivaciones del exterminio exclusivamente en la persecución étnica. Con el paso del tiempo y el desarrollo de la lucha de las organizaciones de DDHH, este modo de nominar se fue estructurando en un sentido sobre lo sucedido que permitía, en primer lugar, dar cuenta no sólo de las prácticas de los genocidas sino de las prácticas e identidades de aquellos que habían sido perseguidos. Con la incorporación de estos elementos identitarios de las víctimas, esta estructura abre la posibilidad de dar relevancia a elementos que no aparecían en las estructuras de sentido analizadas anteriormente.

En primer lugar, los sentidos respecto de los actores son muy distintos a los de las estructuras de sentido anteriores. Por un lado, las víctimas del proceso represivo ya no estarán divididas entre inocentes y culpables/responsables, sino que se presentarán unificadas en su calidad de militantes. La militancia, en un caso escudriñada para diferenciar la paja del trigo y en otro ridiculizada como actitud fútil, aparece ahora expresamente reivindicada, sus valores rescatados y sus prácticas revalorizadas. Probablemente esta característica tenga que ver con la posibilidad creciente de hablar (y sobre todo de ser escuchados) de los sobrevivientes del genocidio y de los protagonistas de las experiencias de luchas previas, así como de su diálogo con la generación siguiente.

Otra característica destacable del sentido que adquiere este nuevo actor es que el reconocimiento de su calidad de “militantes” no produce una homogeneización de los sujetos, sino que permite la diferencia de identidades y prácticas dentro de ese colectivo que los aúna. Esta pluralidad se expresa en diversas producciones que intentaron dar cuenta de las

<sup>12</sup> La referencia a los sentidos que subyacen tras la denominación del proceso represivo como genocidio no refieren a los conceptos jurídicos o sociológicos, sin decir por ello que las construcciones conceptuales del campo se encuentren absolutamente autonomizadas de los sentidos militantes otorgados al concepto, ya que la filosofía científica y la filosofía vulgar se encuentran emparentadas y se alimentan mutuamente. Pero cabe señalar que en el caso argentino los desarrollos teóricos respecto al proceso genocida sucedieron a la apropiación del concepto, que, en analogía con el nazismo, incorporó un sector importante del campo popular.

<sup>13</sup> Ya en 1977, la Comisión Argentina por los Derechos Humanos (CADHU) había titulado su informe sobre la situación argentina como “Argentina: proceso al genocidio”, del mismo modo puede rastrearse en distintos documentos políticos, o incluso su utilización jurídica por parte de las querellas de las familias Fernández Meijide e Israel representada por el Dr. Eduardo Barcesat.

particularidades de las organizaciones, así como en la incorporación de las identidades militantes de los desaparecidos. Malka Hancevich y Lorena Soler (2010) identifican cómo se expresa este proceso en el cine. Resaltan que las películas producidas entre 1995 y 2003 “normalizan” a las víctimas (las muestran como “personas normales”) destacando aspectos de sus vidas cotidianas, laborales, afectivas, etc. Mientras que entre 1995 y 1998 los aspectos resaltados se circunscriben mayoritariamente al ámbito privado, dan cuenta de que a partir de 1999 esta “normalización” incluye las militancias de los detenidos desaparecidos. Así también, sostienen que en este periodo se retrata con más énfasis (y de un modo romantizado, dirán las autoras) la vida social y política previa al secuestro a diferencia de lo que sucedía en las películas de la época anterior en que el eje del relato era lo sufrido durante el cautiverio.

Los *perpetradores*<sup>14</sup> tampoco son los mismos en esta estructura de sentido. Ya no son las FFAA sino los genocidas. En este actor se encuentran incluidos no sólo las FFAA, sino también los funcionarios estatales (ministros, jueces, interventores universitarios, etc.), dirigencias de la sociedad civil (iglesias, sindicalistas, etc.) y grandes empresarios. Los sentidos de los actores se articularían en un nuevo modo de nominar el proceso: “dictadura cívico-militar”. La incorporación del elemento civil refería al rol de los sectores empresarios como beneficiarios —y muchas veces responsables directos— del proceso genocida. De este modo, se resaltaban las continuidades tanto en lo que refiere a las consecuencias como en el accionar de las grandes empresas en el presente. La incorporación de este modo de nominar a la dictadura por parte de algunos organismos de DDHH, en particular de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, logró una amplia difusión de estas ideas en los sectores militantes de los años noventa (Montero, 2016).

La relación con el tiempo también resulta muy distinta en esta estructura respecto de las anteriores. A diferencia de las otras, que proponían un corte tajante entre el pasado “violento” y el presente “del consenso/ pacificado”, en ésta se proponen líneas de más largo aliento que siguen a los actores y al conflicto social a lo largo del tiempo. De este modo, como ya hemos mencionado, se procura establecer relaciones entre los sectores de poder y el modo en que se beneficiaron con el proceso genocida, así como se construyen relaciones entre las luchas de los sectores populares antes, durante y después de la dictadura militar. En línea con este análisis, la nueva generación de militancia juvenil se propone como “hija” de aquella generación militante de los 70 (ya sea desde una idealización o desde una mirada crítica). Con esta articulación temporal, la estructura de sentido de *genocidio* rompe con el proceso de ajenización de las estructuras anteriores y construye un enunciador que es parte de la historia y que se reconoce como continuador de los proyectos políticos previos

<sup>14</sup> Se entiende por *perpetrador* a “... lo/as agentes (estatales o “gente corriente”) considerados responsables mediatos o inmediatos de cometer crímenes en masa (Goldhagen, 1999; Milgram, 1980; Bauman, 1997; Browning, 1992; Friedlander, 1992; Staub, 1989; Todorov, 1993; LaCapra, 1998)” (Salvi, 2016).

al proceso represivo, como víctima y como resistente del genocidio y como constructor de la memoria en democracia.

A diferencia de las estructuras de sentido analizadas anteriormente, y de la que analizaremos a continuación, ésta no se constituyó nunca como hegemónica en el conjunto de la sociedad. Sin embargo, su fuerte pregnancia, en particular en lo referente al sentido sobre el presente dentro de los sectores populares movilizados, tendría un rol fundamental en la recomposición de la lucha de los sectores populares contra el neoliberalismo y en la estructura de sentido que sigue.

El crecimiento de la conflictividad social tuvo un breve impase a partir de las elecciones presidenciales que ganó La Alianza (UCR-FREPASO). El discurso electoral que combinaba la promesa de sostener la paridad cambiaria con el dólar al mismo tiempo que se terminaría con la corrupción del menemismo rápidamente se vio contrastada con la situación social y política.

La paridad artificial con el dólar terminó de hacer crisis en diciembre de 2001. Luego de que se definiera la confiscación de los ahorros (medida conocida como corralito bancario), de varias jornadas de protestas en los barrios de las ciudades del país y de distintos disturbios en varias provincias, la noche del 19 el gobierno decretó el Estado de sitio<sup>15</sup> y ordenó que nadie podía salir de su casa; como en un efecto paradojal, cientos de miles salieron a las calles. En la Ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, una gran movilización se desplazó desde los barrios hacia la Plaza de Mayo, donde confluyeron los sectores medios urbanos y los sectores más vulnerados. Lo que no había podido la crisis económica, la confiscación de ahorros, los recortes presupuestarios, lo pudo el decreto de estado de sitio. El consenso por apatía estaba roto. Como si su sola mención, muy asociada simbólicamente a la dictadura militar, constituyera un límite infranqueable, cientos de miles de manifestantes comenzaron una larga marcha hacia Plaza de Mayo.

Las protestas que comenzaron la noche del 19 de diciembre continuaron al día siguiente y terminaron con la renuncia del presidente De la Rúa en el marco de una represión en la que fueron asesinados 38 manifestantes en manos de las fuerzas de seguridad en distintas ciudades del país. Bajo la consigna “Que se vayan todos, que no quede ni uno solo”, las jornadas de protestas siguieron por varias semanas. Las jornadas de diciembre fueron el punto más alto de la profunda crisis de representación que no logró reencausarse por varios meses, tal como lo demuestra la sucesión de cinco presidentes en poco más de una semana y el asesinato de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki durante una manifestación en el Puente Pueyrredón en junio de 2002. Fueron esos acontecimientos los que terminaron por cerrar ese ciclo de lucha de calles (Balvé, Marín y Murmis, 2006) que había sido capaz de poner en jaque al modelo neoliberal, pero no de construir una alternativa política.

<sup>15</sup> El estado de sitio es una medida de excepción comprendida en la Constitución Nacional (art. 23) como parte de los Institutos de Emergencia. Durante el tiempo en que rija dicho instituto se suspenden las garantías constitucionales.

## ***Estructura de sentido del Terrorismo de Estado. “Vengo a proponerles un sueño”***

A partir de la presidencia provisional de Eduardo Duhalde y, muy en particular, con la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia en 2003, comienza una nueva etapa en el modelo de acumulación vigente en Argentina. Esta nueva fase implicó cambios significativos, pero no los suficientes como para hablar de una transformación en el propio modelo de acumulación (Wainer, 2013). La devaluación de la moneda argentina y el aumento en el precio internacional de los productos agrícolas benefició a los sectores productores y exportadores, tanto agropecuarios como industriales. Esto produjo un crecimiento de mercado interno, al tiempo que se incrementaban las exportaciones. El capital financiero, gran ganador de los 90, pasaría a un segundo plano durante esta etapa, perjudicado por la devaluación.

Estos cambios en las políticas económicas vinieron de la mano de un cambio significativo en la propuesta política del periodo. Teniendo como antecedente directo el 2001, el intento de recomposición de la hegemonía tenía que contemplar la nueva situación de movilización, principalmente de los sectores medios urbanos. Kirchner comenzó su gobierno con un gesto fundacional, similar al que referimos para el inicio del gobierno de Alfonsín. Como señalan Soledad Montero y Lucía Vincent (2013), el primer discurso de Kirchner propuso un cambio abrupto entre el pasado y el presente:

No he pedido ni solicitaré cheques en blanco. Vengo, en cambio, a proponerles un sueño: reconstruir nuestra propia identidad como pueblo y como Nación; vengo a proponerles un sueño que es la construcción de la verdad y la Justicia; vengo a proponerles un sueño que es el de volver a tener una Argentina con todos y para todos. Les vengo a proponer que recordemos los sueños de nuestros patriotas fundadores y de nuestros abuelos inmigrantes y pioneros, de nuestra generación que puso todo y dejó todo pensando en un país de iguales. Pero sé y estoy convencido de que en esta simbiosis histórica vamos a encontrar el país que nos merecemos los argentinos. (Kirchner, 2003)

A diferencia de Alfonsín, que había elegido como lugar de enunciación ser parte de la “sociedad víctima”, Kirchner se ubicaba como parte de las víctimas directas, como parte de “la generación que puso todo y dejó todo”. Las políticas de memoria se convertirían en uno de los ejes troncales de su propuesta de Estado. Sin duda, una de las fundamentales del periodo fue la reapertura de los juicios a partir de la anulación de las leyes de punto final y obediencia debida y su ratificación por la renovada Corte Suprema de Justicia.

Este relato queda expresado en el nuevo prólogo que acompañó la reedición del “Nunca Más” en 2006, al cumplirse 30 años del golpe militar. Firmado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, entonces a cargo de Eduardo Luis Duhalde, este prólogo discute con el de 1984, disputando la hegemonía de los sentidos sobre el pasado (Feierstein, 2018).

El arma central para dar esta disputa será la categoría de terrorismo de Estado, desarrollada originalmente por Duhalde (2013) en 1983.

Como señala Crenzel (2008), existen líneas de continuidad entre ambos prólogos. La más significativa para nuestro análisis es la referida a las víctimas. Sus identidades nuevamente están definidas por características básicas como género, edad y ocupación. Sólo se reconoce ambiguamente a la militancia gremial al incluir a “dirigentes de comisiones internas de fábricas” (CONADEP, 2015: 8). Pero la militancia política sigue ausente. Remarca, además, que ninguno de los dos prólogos historiza el contexto anterior al golpe de Estado ni explica el surgimiento de la lucha armada. Sin embargo, agregaremos nosotros, esta deshistorización no funciona de la misma manera: en el primer prólogo se demoniza la lucha armada, mientras en éste queda directamente fuera del relato.

La idea de equiparación no está del todo superada en este prólogo: la existencia de un terrorismo de Estado reconoce implícitamente la existencia de un *otro* terrorismo que no es nombrado, pero no por eso deja de construir sentido. Esta dualidad, al estar implícita, invisibiliza la militancia revolucionaria armada de los 60 y 70 que, casi como un tabú, es “barrida bajo la alfombra”. Sin embargo, esta manera de lidiar con la lucha armada no produce una total despolitización de las víctimas. Se podría hablar de una repolitización bajo una matriz liberal. Las víctimas-ciudadanos son atacadas por el Estado terrorista, que viola sus derechos constitucionales. Pero el ataque no es a cualquier ciudadano, sino a aquellos que eran militantes, recuperando así trayectorias individuales o de determinados grupos de militantes particulares. Permanecen ausentes del debate los proyectos políticos, las organizaciones y las distintas tácticas y estrategias en disputa en el movimiento popular.

En un sentido más transversal, esta narrativa revalorizó la práctica política y el compromiso con lo público. Es decir, revalorizó la política como herramienta de transformación produciendo efectos significativos en las nuevas generaciones. En las organizaciones afines al partido gobernante, la mística militante se construía en una línea de continuidad entre la militancia de los 70 (en el sentido ya mencionado) y el presente. No obstante, la dificultad para avanzar en un análisis crítico de las prácticas de aquella generación sólo permitió una reivindicación ética y moral, casi mítica, sin posibilidad de apropiación efectiva como parte de la propia historia.

Esta ausencia se saldó mediante la asignación de los objetivos y proyectos del presente a la generación del pasado. La propuesta de “Néstor y Cristina” era la propuesta de “la generación del setenta” concretada con métodos pacíficos. Esta reversión, si bien muy útil para la construcción de mística en el presente, dificulta la comprensión de las prácticas de aquella generación. Se produce, de este modo, una cosificación de las organizaciones y las prácticas políticas de esos años y se les traslada, en un salto, a la sociedad presente, produciendo un desajuste en la propuesta y el territorio en que se expresa.

Aquella bandera y aquel corazón que alumbramos de una Argentina con todos y para todos, va a ser nuestra guía y también la bandera de la justicia y de la lucha contra la impunidad. Dejaremos todo para lograr un país más equitativo, con inclusión social, luchando contra la desocupación, la injusticia y todo lo que nos dejó en su última etapa esta lamentable década del '90 como epílogo de las cosas que nos tocaron vivir. (Kirchner, 2004)

Este desajuste termina o bien asignando al pasado los objetivos y prácticas del presente (como muestra el fragmento del discurso de Néstor Kirchner del 24 de marzo de 2004 en ocasión de la firma de la recuperación de la Escuela Mecánica de la Armada)<sup>16</sup> o trasladando propuestas políticas pensadas y construidas en otro tiempo histórico al presente. En ambos casos, el problema no se encuentra en la utilización política o no del pasado, sino en la imposibilidad de incorporar la experiencia críticamente como parte de la propia historia y no como una anécdota ajena.

El salto que se produce en la narrativa entre las luchas de los 70 y el presente esconde, además, la imposibilidad de incorporar la década del 90 en el relato. Para la generación a la que le toca gobernar, los años de hegemonía neoliberal los enfrentaba con sus propias acciones y omisiones y con su propio partido político (Partido Justicialista) como ejecutor de estas políticas. Para las nuevas generaciones se trataba de una década perdida y de fracaso para los sectores populares, que se opondría a la “década ganada”, como adjetivó Cristina Fernández a su gobierno y al de Néstor Kirchner el 25 de mayo de 2013 al cumplirse 10 años del inicio del primer periodo presidencial. Independientemente de que fuera ganada o perdida, la trayectoria entre el retorno a la democracia (o en algunos casos entre la asunción de Carlos Menem) y el 2003 compone un eslabón imprescindible para anudar el proceso identitario. Como si no hubiera habido nada entre aquella generación y la actual, se produce el borramiento de un conjunto de prácticas y saberes acumulados por otras generaciones de militantes populares, estableciendo un constante “punto y aparte” en el aprendizaje.

En esta estructura de sentido, el lugar de la enunciación vuelve a la primera persona del plural. Nosotros, que es “la sociedad” pero en tiempo presente, es “nosotros la sociedad de los que éramos jóvenes en los 70 y hoy conducimos el país”. De este modo se produce una apropiación por parte del Estado de la militancia “setentista” y de las ideas de la generación de los detenidos-desaparecidos o, mejor dicho, de las ideas que el gobierno asigna, por medio de la operación ya explicitada, a esa generación.

<sup>16</sup> La Escuela de Mecánica de la Armada, situada en la Ciudad de Buenos Aires, funcionó como uno de los principales campos de concentración durante la dictadura militar. El 24 de marzo de 2004, el presidente Néstor Kirchner y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Aníbal Ibarra, firmaron un convenio que expropiaba el predio a la Marina y se constituía en un Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos.

La dificultad para incorporarle sentido propio a la lucha armada es producto de estas relaciones particulares entre los distintos elementos de dicha estructuración. La valoración moral de la militancia popular heredera de la estructura de sentido de los *dos demonios* entra en tensión con la reivindicación política de las militancias revolucionarias, que es retomada del *genocidio*. Reivindicamos la lucha y la resistencia, reivindicamos a las organizaciones a las que pertenecían los detenidos-desaparecidos nombrándolas, pero no podemos hacernos cargo de los modos en que intentaron esa construcción. En esta situación de tensión, resulta comprensible que la significación tienda al equilibrio y la coherencia interna, dejando por fuera este elemento que resulta disruptivo.

Al mirar hacia el pasado, las víctimas del proceso aparecen entonces en dos niveles de afectación distinta. Está la sociedad que padece sobre todo las consecuencias con el neoliberalismo y están los afectados directos y sus familiares que padecen el proceso represivo. Con relación a los perpetradores se produce también una división. Al incorporar de la estructura de *genocidio* los objetivos económicos, los principales beneficiarios del genocidio son los grupos económicos, aunque se seguirá diferenciando a quienes ejecutaron el terror como los “represores”.

La centralidad que ocuparon estos sentidos en las políticas de Estado en este periodo produjo efectos significativos. El despliegue, como nunca, de políticas públicas destinadas a la construcción de Memoria, Verdad y Justicia, conjuntamente con el carácter ofensivo de esta estructura de sentido, reforzó el amplio consenso del “Nunca Más”.

Pero, al mismo tiempo, la resolución de hecho y desde el Estado de una determinada narración de los eventos no sólo no logró impedir que surgieran o permanecieran sentidos coincidentes con las estructuras anteriores (*guerra, dos demonios, pacificación*), sino que además dificultó el intercambio plural característico hasta el momento del proceso de elaboración colectiva. La estatización no sólo de los sentidos sobre el pasado sino del “nosotros” hizo que aquellos que no se encontraban representados en las políticas oficiales terminaran ubicados (y ubicándose) como totalmente ajenos al proceso político que se estaba desarrollando.<sup>17</sup> La clausura de los debates no saldó las diferencias, sino que simplemente las invisibilizó. Esto generó la ilusión de que este modelo explicativo era compartido por toda la sociedad, lo que hizo que otros posicionamientos, en particular los de aquellos que defendían el proceso genocida y a sus perpetradores, crecieran por debajo de la superficie sin que se les prestara atención.

<sup>17</sup> A partir de 2006, el espacio de articulación creado en 1996, el Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, se dividió en dos atravesado por la caracterización del gobierno nacional y la imposibilidad de mantener la pluralidad que lo había caracterizado por 30 años. Con los organismos más emblemáticos (Madres, abuelas e HIJOS) y el poder del Estado de un mismo lado, la hegemonía en la narrativa del pasado se sostuvo firme en la estructura que describimos aquí durante todo este periodo.

La división entre “nosotros” y “los otros” se profundizó en los años que siguieron. Sin duda, el momento de mayor expresión se refleja en la llamada “crisis del campo”, en la cual la Sociedad Rural Argentina, integrada por los grandes propietarios agropecuarios, contó con el apoyo de los pequeños productores agropecuarios e incluso algunos partidos de izquierda en oposición al gobierno de Cristina Fernández.

La nueva situación política internacional, sumada a la imposibilidad de sostener el proceso de acumulación con base en la incorporación de fuerza de trabajo al proceso productivo, complicó la situación política a partir del segundo año del gobierno de Cristina Fernández (Wainer, 2018). Por un lado, la necesidad de ampliación de la tasa de ganancias de la burgesía era condición para el apoyo de los sectores industriales, pero al mismo tiempo, la alianza con los trabajadores era uno de los pilares del gobierno kirchnerista. Así, el intento de reeditar la alianza de clases del peronismo, pero sin el modelo de sustitución de importaciones, generaba tensiones entre los distintos sectores en pugna.

El Estado desarrolló distintas medidas para paliar los efectos de la desaceleración del crecimiento económico en los sectores populares: planes de inclusión, como la asignación universal por hijo; subsidios para fortalecer el mercado interno, y planes de vivienda, entre otros. Estas medidas le dieron aire político para sostenerse en el marco de la crisis internacional, pero no alcanzaron para evitar la erosión de la imagen de Cristina Fernández.

### ***Estructuras de sentido. Continuidades y rupturas***

Hemos analizado las principales estructuras de sentido sobre el proceso genocida entre 1983 y 2015. En primer lugar, se caracterizó la estructura de sentido “dos demonios”, hegemónica en los primeros años de la democracia. Se identificó que sus actores principales ya no son la Nación y el comunismo internacional, sino que se trasladan al territorio interno y se constituyen en las FFAA y las organizaciones guerrilleras (actores principales de la acción) y un tercer actor que permanece al margen de la acción: la sociedad. Así conformada, se explica el proceso mediante la equiparación de las responsabilidades entre ambos sectores en pugna a los que se valora negativamente por el uso de la violencia. Quien enuncia es la sociedad agredida, y a la que se la construye como protagonista de la nueva etapa democrática. De este modo, en la historización del presente se ubica cambiando de rol: en el pasado como mera espectadora o víctima, en el presente como quien impulsa la acción. Se dio cuenta también de que con el surgimiento de los testimonios de la CONADEP y el juicio a la junta se produjo un desplazamiento de un sector de las víctimas del sistema represivo hacia “la sociedad”, división que daba cuenta de quienes habían sido víctimas del sistema concentracionario y quienes habían “combatido”. Se produjo así una división entre las “víctimas inocentes” y las “víctimas culpables o responsables”.

A partir de la crisis económica y la decepción frente al proyecto político del primer periodo (en particular los retrocesos en el juzgamiento a los genocidas) entró en crisis la estructura de sentido de los dos demonios y se fue conformando otra, parecida en apariencia, pero que se constituye como un modelo explicativo distinto en el presente en el que surge. La reorientación de la política económica hacia el modelo de valorización financiera y la adecuación del aparato del Estado requería la construcción del modelo neoliberal en todas sus dimensiones. El modelo explicativo mantenía un relato similar respecto de los hechos del pasado y de los actores en interacción, pero en esta estructura de la *pacificación* la que enuncia no es una sociedad capaz de resolver con justicia (hacia atrás) y con democracia (hacia adelante) las consecuencias de la dictadura militar, sino que será una sociedad, dispuesta a dejar atrás los problemas del pasado para concentrarse en el futuro a partir del esfuerzo individual. La dicotomía estará centrada entre pasado y presente.

Como se ha resaltado, hacia fines de este periodo se produce el cierre de las posibilidades de juzgamiento, pero paradójicamente surgen nuevos espacios de reflexión y construcción de otras estructuras de sentido que, si bien no alcanzan a ser hegemónicas, constituyen parte fundamental de la disputa. Entre ellas, la más relevante es la de *genocidio*, que reconoce la militancia política y las prácticas de las víctimas y las pone en contexto. Incorpora los objetivos estructurales del *genocidio* y los intereses de los sectores de poder en la reconfiguración del modelo de acumulación de capital, articulándose con la construcción de la categoría “dictadura cívico-militar. Esta estructura de sentido tiene gran pregnancia en los sectores populares movilizados y tiene una gran influencia en las luchas de resistencia contra el neoliberalismo.

La crisis del modelo neoliberal en 2001 abrió una nueva etapa política que logró terminar de estabilizar la situación social y económica hacia 2003 con la convocatoria a elecciones y el triunfo de Néstor Kirchner y dio paso a una nueva estructura de sentido que articulaba algunos elementos provenientes de *los dos demonios* y *la pacificación*, pero que incorporaba otro de la de *genocidio*, conformando la estructura de sentido del *terrorismo de Estado*. Este modelo explicaba el proceso genocida por la necesidad de los sectores dominantes de cambiar el modelo de acumulación de capital, reemplazando las explicaciones que pivoteaban sobre el concepto de “violencia política”. Las víctimas: “nosotros”. Un nosotros que, como se estableció, incluía y homogeneizaba a la sociedad argentina bajo las consignas y objetivos que se atribuían a la “generación militante de los 70”.

Sin embargo, al no recuperarse los proyectos y organizaciones colectivas de la militancia de los 70, el proceso permanece deshistorizado. Esto generó una revalorización de la militancia política en una nueva generación de jóvenes, aunque sin poder apropiarse de la experiencia militante previa al genocidio ni tampoco de la de los 80 y 90.

De lo analizado en este artículo se desprende que las distintas estructuras de sentido sobre el proceso genocida se articulan con las disputas que se desarrollaron en la sociedad

en cada momento particular. Lo que subyace en los modos de relación entre los distintos elementos es el tratamiento del conflicto y la capacidad/posibilidad de explicarlo y apropiárselo por parte de la sociedad que lo explica.

De esta forma, se puede señalar que, en las estructuras de sentidos hegemónicas en los primeros tres periodos, el conflicto está expresado en términos dicotómicos: Salvadores-subversivos, dos demonios. Estas dicotomías llevan siempre como complemento fundamental una sociedad que sufre (por culpa de unos u otros) pero que está ajena al conflicto. A partir del fortalecimiento y la pregnancia de *genocidio*, se produce una alteración en la explicación dicotómica que se registra también en la estructura de sentido de *terrorismo de estado*. Si bien en ella la dicotomía no desaparece, la responsabilidad de las acciones represivas se encuentra ubicada exclusivamente en las FFAA, en vinculación con los objetivos económicos de los grupos de poder, aunque, como se dejó expresado, a costa de esconder la lucha armada. De este modo, el conflicto central tampoco repone todas las complejidades dificultando su análisis crítico y, por tanto, su apropiación crítica en el presente.

Los modos en que explicamos el pasado, lejos de dar sentido a éste, asignan un sentido al presente. Nos ubican como parte de una historia, definen las trayectorias que nos trajeron hasta aquí y nos interpelan para emular o modificar aquello que fuimos y/o hicimos. Ya sea en la investigación científica o en las calles reclamando, ésa es la verdadera motivación que nos lleva a preguntarnos por el pasado. Comprender y disputar los sentidos del genocidio en pos de una complejización del proceso vivido y, sobre todo, de una apropiación crítica de la experiencia, resulta fundamental para la proyección hacia nuevos modos de relaciones sociales que recuperen las experiencias previas al genocidio que contemplen las consecuencias del aniquilamiento y que nos permitan soñar futuros propios. El ejercicio realizado en estas páginas pretende ser un aporte a este propósito.

## Sobre la autora

**MALENA SILVEYRA** es socióloga y doctoranda por la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Argentina; es investigadora del Centro de Estudios sobre Genocidio de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y coordinadora del Observatorio de Crímenes de Estado (FSOC-UBA). Sus líneas de investigación son: los estudios sobre genocidio y el conflicto social, particularmente se ha dedicado al estudio de las disputas por el sentido del proceso genocida argentino. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: (con Valeria Thus) *Juzgar los crímenes de Estado. A 15 años de la reapertura de los juicios en Argentina* (2021) Buenos Aires: EUDEBA; “Estado vs. Estado. 35 años de juzgamiento del genocidio argentino” (2020) *Revista Estudios sobre Genocidio*, 11(15); (con Daniel Feierstein) “Genocidio o crímenes de lesa humanidad: el debate jurídico argentino como disputa por el sentido asignado al pasado” (2020) *Estudios de Derecho*, 77(170); “La sentencia del Juicio a las Juntas Militares. Sentidos sobre el proceso histórico que se resignifican en el presente” (2020) *Questión*, 1(65).

## Referencias bibliográficas

- Alfonsín, Raúl (1983a) *Discurso de Raúl Alfonsín en el cierre de la campaña electoral* [en línea]. Disponible en: <<https://www.alfonsin.org/discurso-de-raul-alfonsin-en-el-cierre-de-la-campana-electoral-2/>>
- Alfonsín, Raúl (1983b) *Discurso de asunción a la presidencial ante Asamblea Legislativa* [en línea]. Disponible en: <<https://www.alfonsin.org/discurso-de-asuncion-presidencial-ante-asamblea-legislativa/>>
- Anguita, Eduardo y Martín Caparrós (1997) *La Voluntad*. Buenos Aires: Editorial Norma.
- Arceo, Enrique (2003) *Argentina en la periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación*. Buenos Aires: UNQUI/FLACSO/IDEP.
- Balvé, Beba; Murmis, Miguel y Juan Carlos Marín (2006) *Lucha de calles, lucha de clases. Elementos para su análisis (Córdoba 1971-1969)*. Buenos Aires: La Rosa Blindada.
- Bonasso, Miguel (1988) *Recuerdos de la muerte*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Cortarello, María Celia y Nicolás Iñigo Carrera (1999) *Algunos rasgos de la rebelión en Argentina 1993-2001* [en línea]. Disponible en: <<http://www.peronlibros.com.ar/content/inigo-carrera-nicolas-y-cortarello-maria-c-algunos-rasgos-de-la-rebelion-en-argentina-1993>>
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) (2015) *Nunca Más*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.

- Crenzel, Emilio (2008) *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Decreto Nacional 1003/1989 (1989) “Indultos” [en línea]. Buenos Aires: Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina, 6 de octubre. Disponible en: <<http://www.saij.gob.ar/legislacion/decreto-nacional-1003-1989-indultos>>
- Duhalde, Eduardo (2013) *El Estado terrorista argentino*. Buenos Aires: Editorial Colihue.
- Feierstein, Daniel (2007) *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Feierstein, Daniel (2012) *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Feld, Claudia (2010) “La representación de los desaparecidos en la prensa de la transición: el “show del horror”” en Crenzel, Emilio (comp.) *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 99-112.
- Gramsci, Antonio (2013) *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Halbwachs, Maurice (2004) *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Hancevich, Malka y Lorena Soler (2010) “Sobre lo (im)posible de recordar. La representación de los desaparecidos en el cine (1995-2003)” en Crenzel, Emilio (comp.) *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 99-112.
- Historia de la Televisión Marplatense (htm) (2019) “Programa especial Tiempo Nuevo Montoneros Perdia y Vaca Narvaja” *Historia de la Televisión Marplatense* [en línea]. 2 de agosto. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=DCqTsnGLEAw&t=387s>>
- Jemio, Ana (2021) *Tras las huellas del terror: el Operativo Independencia y el comienzo del genocidio en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Kirchner, Néstor (2003) “Discurso de asunción del Presidente Néstor Kirchner” [pdf] en *Discursos de Néstor Kirchner 2003-2010*. Instituto PATRIA. Disponible en: <<https://www.institutopatria.com.ar/wp-content/uploads/2020/11/Disursos-de-Nestor-Kirchner-vf.pdf>>
- Kirchner, Néstor (2004) “Creación del Museo de la Memoria, Néstor Kirchner en la ESMA en 2004” [pdf] en *Discursos de Néstor Kirchner 2003-2010*. Instituto PATRIA. Disponible en: <<https://www.institutopatria.com.ar/wp-content/uploads/2020/11/Disursos-de-Nestor-Kirchner-vf.pdf>>
- Menem, Carlos Saúl (1989) *Discurso de Carlos Menem en el acto de asunción de la Presidencia de la Nación ante la Asamblea Legislativa* [pdf]. Disponible en: <[https://www.hcdn.gob.ar/secparl/dgral\\_info\\_parlamentaria/dip/archivos/1989-07-08\\_Mensaje\\_Presidencial\\_Menem\\_Asuncion.pdf](https://www.hcdn.gob.ar/secparl/dgral_info_parlamentaria/dip/archivos/1989-07-08_Mensaje_Presidencial_Menem_Asuncion.pdf)>
- Montero, Ana Soledad (2016) “El objeto discursivo “dictadura cívico-militar” en la Argentina reciente: narrativas históricas y sentidos contemporáneos” *Revista Crítica contemporánea* (6).

- Montero, Soledad y Lucia Vincent (2013) “Del ‘peronismo impuro’ al ‘kirchnerismo puro’: la construcción de una nueva identidad política durante la presidencia de Néstor Kirchner en Argentina (2003-2007)” *Revista Postdata*, 18(1): 123-157.
- Murillo, Susana (2004) “El Nuevo Pacto Social, la criminalización de los movimientos sociales y la “ideología de la seguridad”” *Revista Osal* (14): 261-273.
- Murillo, Susana (2008) *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. Buenos Aires: CLACSO.
- Nino, Carlos (2006) *Juicio al mal absoluto*. Buenos Aires: Editorial Ariel.
- Ortiz, Ricardo y Martín Schorr (2006) “Crisis del Estado y pujas interburguesas. La economía política de la hiperinflación” en Pucciarelli, Alfredo (coord.) *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Piaget, Jean (1968) *El estructuralismo*. Buenos Aires: Prometeo.
- Salvi, Valentina (2016) “Los represores como objeto de estudio. Obstáculos, problemas y dificultades para su investigación en Argentina” *Cuadernos del IDES* (32).
- Silveyra, Malena (2018) “Aproximaciones al concepto de genocidio desde una perspectiva marxista. Aportes para comprender el caso argentino” *Revista Conflicto Social*, 11(20).
- Silveyra, Malena (2020) “La sentencia del juicio a las juntas militares. Sentidos sobre el proceso histórico que se resignifican en el presente” *Revista Question*, I(65).
- Wainer, Andrés (2013) “Cambios en el bloque en el poder a partir del abandono de la convertibilidad ¿Una nueva hegemonía?” en *Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 63-97.
- Wainer, Andrés (2018) “Economía y política en la Argentina kirchnerista” Artículo inédito.